

El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Muros, 18 de julio de 1986.-El Alcalde, José S. Lago Her-mida.-12.870-E (59954).

21468 RESOLUCION de 18 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Oliva, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 164 de 12 de julio de 1986, aparecen publicadas las convocatorias para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, las vacantes que se mencionan, en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos:

A. Ingeniero de Caminos Superior, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A.

B. Arquitecto Superior, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas en todos los casos. Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Oliva, 18 de julio de 1986.-El Alcalde, Felipe Oltra Escrivá.-12.886-E (59974).

21469 RESOLUCION de 18 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Director de la Casa de la Cultura y Medios de Difusión.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» de fecha 18 de junio de 1986 publica las bases y programa que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Director de la Casa de la Cultura y Medios de Difusión, de esta Corporación Municipal.

Las instancias se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villarrobledo, 18 de julio de 1986.-El Alcalde.-12.981-E (60510).

21470 RESOLUCION de 19 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Orgiva (Granada), referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Encargado de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 162, de fecha 18 de julio, aparecen publicadas las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Encargado de servicios múltiples.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Orgiva, 19 de julio de 1986.-El Alcalde.-12.992-E (60521).

21471 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y según

las bases de la convocatoria, se hace pública la Resolución de la Presidencia de fecha 16 de los corrientes, por la que se da por admitido en concurso-oposición convocado por esta Corporación, a don Juan Raya Gómez, único aspirante, que dentro del plazo reglamentario, ha presentado la correspondiente solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 21 de julio de 1986.-El Presidente.-13.171-E (61218).

21472 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Camariñas (La Coruña), referente a la convocatoria para provisión en propiedad, por oposición, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 165, de 19 de julio de 1986, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para provisión en propiedad, por oposición, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal (nivel 4, grupo D).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Camariñas, 21 de julio de 1986.-El Secretario.-13.040-E (60820).

21473 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Quintana de la Serena, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Quintana de la Serena.

Número de Código Territorial: 06109.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de julio de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E). Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro de Obras.

Quintana de la Serena, 21 de julio de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

21474 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Rentería, referente a la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de tres plazas de Profesores de Música.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 135, correspondiente al día 16 de julio de 1986, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de tres plazas de Profesores de Música, en las especialidades de Txistu, Violín y Trombón Tuba (viento-metal), para el Conservatorio Elemental de Música denominado «Errenteria Musical», vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, mediante contrato laboral indefinido, dotada con el sueldo bruto anual, incluidas pagas extraordinarias, de 1.986.222 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rentería, 21 de julio de 1986.-El Alcalde-Presidente.-12.994-E (60523).

21475 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Rentería, referente a la convocatoria, mediante el procedimiento de oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 131, correspondiente al día 10 de julio, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo, integrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, y perteneciente al grupo de clasificación C, dotada con el sueldo correspondiente a dicho grupo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arre-

glo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rentería, 21 de julio de 1986.—El Alcalde-Presidente.—12.995-E (60524).

21476 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Rentería, referente a la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Operario para el servicio de la recogida de basura nocturna.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», número 135 correspondiente al día 16 de julio de 1986, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de operario para el servicio de la recogida de basura nocturna, mediante contrato laboral indefinido, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento y comprendida en la oferta pública de empleo para el presente año, dotada con el sueldo bruto anual, incluidas pagas extraordinarias de 1.286.628 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rentería, 21 de julio de 1986.—El Alcalde-Presidente.—12.996-E (60525).

21477 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Rentería, referente a la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Limpiadora.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», número 135 correspondiente al día 16 de julio de 1986, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Limpiadora, mediante contrato laboral indefinido, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento y comprendida en la oferta pública de empleo para el presente año, dotada con el sueldo bruto anual, incluidas pagas extraordinarias de 1.187.284 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rentería, 21 de julio de 1986.—El Alcalde-Presidente.—12.997-E (60526).

21478 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de TAES Economista, dos plazas de Técnicos en Educación, dos plazas de Asistente Social, una plaza de Maestro de Enseñanza General Básica y una plaza de Maestro Regente de Talleres.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 167, de fecha 14 de julio de 1986, se publicaron las convocatorias y bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de las plazas antes mencionadas.

El número de plazas convocadas podrá ampliarse a las vacantes que se produzcan hasta la fecha de finalización de las pruebas selectivas.

Retribución de las plazas:

TAES Economista y Técnicos de Educación, la correspondiente al grupo de clasificación A, proporcionalidad 10.

Asistente social, la correspondiente al grupo de clasificación B, proporcionalidad 8.

Maestro de EGB, la correspondiente al grupo de clasificación 8, proporcionalidad 8.

Maestro Regente de Talleres, la correspondiente al grupo de clasificación D, proporcionalidad 4.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustre señor Alcalde del Ayuntamiento de Sabadell, se presentarán en el Registro General de éste.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Se fijan en:

TAES Economista, Técnicos en Educación, Asistente Social y Maestro de Enseñanza General Básica: 1.000 pesetas.

Maestro Regente de Talleres: 500 pesetas.

Los derechos de examen serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Sabadell, 21 de julio de 1986.—El Alcalde, Antoni Farrés i Sabater.—13.067-E (60880).

21479 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Tarragona, referente al concurso para cubrir una plaza vacante de Técnico Medio, titulado en Ciencias Sociales.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, correspondiente al día 19 de mayo pasado, la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, que fue aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo último, y figurando en dicha oferta de empleo público una plaza vacante de Técnico Medio, titulado en Ciencias Sociales, clasificada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos Medios, según el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y grupo B, según el artículo 25 de la Ley 30/1984; el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio último, acordó convocar concurso libre para la provisión de dicha plaza, de acuerdo con lo que establece el artículo 171.2 del indicado Real Decreto Legislativo 781/1986.

Asimismo acordó aprobar las bases que deberán regir el mencionado concurso libre.

La plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al grupo B, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de conformidad con la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 157, correspondiente al día 9 de julio actual.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 21 de julio de 1986.—El Alcalde, Josep M. Recasens i Comes.—13.050-E (60830).

21480 RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Tarragona, referente al concurso para cubrir una plaza vacante de Jefe de Servicio de Control y Estudios Económicos.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, correspondiente al día 19 de mayo pasado, la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, que fue aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo último, y figurando incluida en dicha oferta de empleo público una plaza vacante de Jefe de Servicio de Control y Estudios Económicos, clasificada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos Superiores, según el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y grupo B, según el artículo 25 de la Ley 30/1984; el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio último, acordó convocar concurso de méritos para la provisión de dicha plaza entre funcionarios de este Ayuntamiento que reúnan las condiciones que se exigen en las bases de la convocatoria, de acuerdo con lo que establece el artículo 22 de la indicada Ley, sobre fomento de la promoción interna, y demás normas de aplicación.

Asimismo acordó aprobar las bases que deberán regir el mencionado concurso de méritos.